



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA



DEPENDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

RESPONSABLE

PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE	TIPO	CLAVE
VISTO BUENO PROTECCIÓN CIVIL PARA COMERCIOS QUE SOLICITAN ANUENCIA	TRÁMITE	SIL-SCI-PSI-07
FECHA DE REGISTRO	2019-06-14	

OBJETIVO

VERIFICAR QUE LOS COMERCIOS QUE SOLICITAN EL USO DE SUELO DEL MUNICIPIO PARA DETERMINADA ACTIVIDAD, CUENTEN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR A LA POBLACIÓN QUE EN ELLOS RESIDE, O LA QUE ACUDE EN BUSCA DE UN SERVICIO.

USUARIOS

PERSONAS FISICAS Y MORALES

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
VISTO BUENO.	451	DE A DÍA	1 AÑO (S)

LUGAR DÓNDE SE REALIZA

OFICINA RECEPTORA

NOMBRE	PROTECCION CIVIL		
DOMICILIO	BLVD. BAILLERES S/N.		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.		
TELÉFONO	(472) 723 24 32.	CORREO ELECTRÓNICO	proteccioncivil@silao.gob.mx

OFICINA RESOLUTORIA

NOMBRE	PROTECCION CIVIL		
DOMICILIO	BLVD. BAILLERES S/N.		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.		
TELÉFONO	(472) 723 24 32.	CORREO ELECTRÓNICO	proteccioncivil@silao.gob.mx

**REQUISITOS**

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
1- REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.	1		
2. SOLICITUD ENVIADA POR DESARROLLO URBANO O COPIA DE SARE.	1		

\*EL ORIGINAL SE ENTREGA PARA EXPEDIENTE

\*\*EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUES SERA DEVUELTO AL SOLICITANTE

**OBSERVACIONES**

DESARROLLO URBANO ES QUIEN ENVÍA LA SOLICITUD A PROTECCION CIVIL

FICTA

NO APLICA

**FUNDAMENTOS DE LEY**

NO SE TIENE.

**FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA**

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA EL EJERCICIO 2017, ART. 21, INCISO B. REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL ARTÍCULO 30, 53, 54, 55, 56 Y 57.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

**DESCRIPCIÓN**

EDUARDO MALDONADO GALVAN		EDUARDO MALDONADO GALVAN	
Revisó NOMBRE Y FIRMA		Autorizó NOMBRE Y FIRMA	
FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN	
2019-07-17 21:40:24	2019-06-14	1 DE 4	